



Trámites y Servicios Municipales

El Mante
R. Ayuntamiento 2018-2021

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Trámite/Servicio: Constancia de escasos recursos

Descripción General del Trámite/Servicio:			
Constancia que realiza el Secretario del Ayuntamiento, en la que expresa que una persona, por lo general estudiante, reside en este Municipio y que la persona de la que depende económicamente, es una persona de escasos recursos. Señalando sus percepciones económicas y la fuente de las mismas. Con el propósito de solicitar una beca.			
Dirigido a:	Estudiantes cuya proposito sea tramitar una beca		
Vigencia:	30 días	Costo en UMAS:	4 Forma de pago efectivo en cajas de la Tesorería Municipal.
	Fundamento jurídico	Justificación de cobro	
	Artículos 18, 24, 25 y 26 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, en relación con los Artículos 15, 16 y 19 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.	Artículo 24, fracción IV de la Ley de Ingresos vigente en este Municipio	
Criterios de Resolución: Se otorga al cumplir con todos los requisitos			
Requisitos:			
Copia de identificación con fotografía de los padres del interesado y copia de su acta de nacimiento. Original y una copia del certificado del último grado de estudios y nombre de la institución educativa a la que se solicitará beca.			
Responsable del trámite/servicio:			
Lic. Miguel Ángel Camero Sandoval. Secretario del Ayuntamiento.			
Domicilio:	Juarez 101 pte. zona centro. El Mante, Tamaulipas.		
Teléfono: 8312341078	Horario de atención:	Días de atención:	
_____ Ext _____	8:00 A 16:00 HORAS	lunes A viernes	
Correo electrónico:	secretario.ciudadmante@tam.gob.mx		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción		Formato de Solicitud:	
Mismo día de la solicitud		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> LINK:	

Quejas y denuncias: Contraloría Municipal. Teléfono 831-23-28136 extensión 115

Notas: la información contenida en esta ficha es responsabilidad exclusiva de la dependencia indicada.

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador, sus fines solo son informativos.

